

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL”



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Corporación educativa y social para el desarrollo de la comunidad “Juégatela”
b. RUT de la Organización	65.158.965-7
c. Tipo de Organización	Corporación
d. Relación de Origen	Corporación de Derecho Privado
e. Personalidad Jurídica	Número y fecha del Decreto Supremo, número y fecha Inscripción Registro Civil.
f. Domicilio de la sede principal	Avenida Tomas Moro 1431, Las Condes
g. Representante legal	Felipe Medina Velásquez
h. Sitio web de la organización	www.Juegatela.cl
i. Persona de contacto	Cristina León, Cristina.leon@juegatela.cl

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Felipe Medina Velásquez 16.089.682-5
b. Ejecutivo Principal	Cristina León, 16.704.907-9 Tesorero.
c. Misión / Visión	Misión: Fortaleciendo el trabajado en equipo para que los jóvenes más vulnerables puedan reintegrarse y crecer educativamente Visión: Permitan llegar a las comunidades más remotas a las que podamos brindar un camino hacia una educación y un desarrollo personal de calidad
d. Área de trabajo	Salud Mental, Reinserción, Educación, población infanto-juvenil.
e. Público objetivo / Usuarios	Familia
f. Número de trabajadores	98 trabajadores.
g. Número de voluntarios	Permanentes:0 Ocasionales:

1.3 Gestión

		2020		2020
a. Ingresos Operacionales(M\$)		175.278.663	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)	(24.372.164)
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	0	d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)	55.712.998
	Proyectos	0		
	Venta de bienes y servicios	1.590.802	e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	PDE Macul PDE San Joaquin REM PER Hombres de Letras Aportes de Socios
	Aportes y cuotas sociales	7.425.583		
Otros	0	f. Número total de usuarios directos	110	
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	166.262.202	g. Indicador principal de gestión y su resultado	100% de los programas ejecutados en periodo
	Proyectos	0		
	Venta de bienes y servicios	0		
b. Aportes extraordinarios (M\$)		0		

Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto.....	3
2.1 Carta del máximo responsable de la organización.....	3
2.2 Estructura de gobierno	5
2.3 Estructura operacional	5
2.4 Valores y/o Principios	7
2.5 Principales actividades y proyectos	8
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	11
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios..	11
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores.....	12
2.9 Reclamos o Incidentes.....	13
2.10 Prácticas de gestión ambiental	13
3. Información de desempeño.....	13
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	13
3.2 Indicadores financieros	17
4. Estados Financieros	18
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	18
4.2 ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.....	19
4.3 NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	20
5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección.....	22
ANEXOS	23
• Álbum fotográfico	23

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Corporación Juégatela es una organización sin fines de lucro, creado desde la necesidad observada en el territorio en que se desempeña la labor social-educativa, con el eje transversal de los derechos humanos, el reconocimiento de estos y, la restitución de derechos si se requiere, con la finalidad establecer el diálogo como moneda de cambio para todo efecto; de esta manera, la confianza será lo que se logre alcanzar dentro de la población objetiva y los profesionales que desempeñen su labor en contacto directo dentro de los territorios.

Con esto en mente es que se han ido incorporando diferentes profesionales con sus miradas respectivas, aportando con la propia individualidad que la experiencia concede en cada cual, formando un equipo multidisciplinario comprometido con dar todo de sí para promover un cambio dentro de una localidad desarrollando proyectos y propuestas que apuntan a mejorar la calidad de vida.

Nuestra finalidad es acercar a la comunidad un proyecto social-educativo incluyente en todo ámbito del conocimiento de acuerdo a principios de responsabilidad social, interés común y mejoramiento de la calidad de vida, previniendo conductas antisociales de consumo, delictivas y de violencia en los diferentes contextos, apuntando en un modelo biopsicosocial.

La conformación de la Corporación se establece en agosto de 2018, y pese a lo reciente de la experiencia, se ha llevado a cabo la adjudicación e implementación de dos proyectos de intervención especializada en materia educativa, en las comunas de Macul y San Joaquín. Asimismo, este año, nos embarcamos en dos nuevos desafíos, el primero, “Jardín Infantil San Philips Garden” en la Comuna de Las Condes; donde la atención se enfoca en niños y niñas en nivel sala cuna, medio menor y medio mayor, ejecutando actividades de rutina diaria, complementado con desarrollo de talleres y prácticas como meditación, yoga y deporte; el segundo, es “Residencia de Protección para Mayores Remper – Hombres de Letras – Juegatela”, donde se atiende a niños, niñas y adolescentes entre 6 a 17 años 11 meses y 29 días ingresados como medida de protección judicial en razón de graves vulneraciones de derechos, por las cuales han debido ser separados temporalmente de su núcleo familiar; la cual tiene por objetivo general “Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad”; señalar, que el ingreso a este modelo responde a una medida excepcional y transitoria, aplicando cuando existen graves vulneraciones de derechos y no hay alternativas proteccionales de carácter familiar. **(Orientaciones técnicas, línea de acción centros residenciales, 2019).**

Sin embargo, lamentablemente por una situación de comienzo de pandemia, y siendo esta realidad un constante a nivel mundial por dos años consecutivos, es que los últimos dos proyectos fueron cerrados en base a todo el impacto que tuvo y tiene la realidad Covid.

A pesar de encontrarnos en el desarrollo del nuevo siglo, los índices de deserción escolar han marcado un significativo cuestionamiento al modelo educativo y a la perspectiva de esta sociedad, encontramos:

A nivel mundial, más de 63 millones de niños que podían asistir a la educación básica en 2015, no lo hicieron. Los últimos datos de la Unesco también revelaron que hubo otros 141 millones de jóvenes, a pesar de contar con la edad para cursar la enseñanza media, tampoco lo hicieron. La realidad de Latinoamérica es grave “En Latinoamérica este es un problema grave, porque en países como Argentina y Uruguay las cifras de deserción llegan hasta 30% en secundaria”. Explica Liliana Cortés, directora de Fundación Súmate del Hogar de Cristo. A nivel nacional, los últimos datos reflejan que entre 2014 y 2016, hubo 779.699 repitencias. Y 195 mil personas desertaron del sistema escolar en ese período. Esto considerando que hay cerca de 3,5 millones de escolares, la población menor de 18 años, representada de 0 a 14 años, corresponde a 3.523.750, equivalente a un 20,1%. El nivel Educativo, queda representado en Educación Básica 25,6, Enseñanza Media 44,6, Educación Superior 29,8. Los índices actuales de NNAJ fuera del sistema escolar regular, sólo considerando los últimos 2 años en sistema regular, en la Región RM, teniendo en cuenta matrícula teórica – tasa de incidencia – desertores:

Año	Matricula Teórica	% Tasa Incidencia	“N° de Desertores”
2015	1.130.863.-	3,1%	20.357.-

2016	1.117.128.-	1,8%	31.457.-
------	-------------	------	----------

Fuente: Unidad de Estadística, Centro de Estudios, División de planificación de presupuesto. MINEDUC. Instituto Nacional de Estadística (INE).

Los Programas de Reinserción Educativa, ejecutados a través de la Corporación, se vuelve crucial, ya que debemos ser capaces de prevenir el abandono escolar, conteniendo, entregando las herramientas necesarias y prestando el apoyo técnico profesional a los estudiantes; así mismo, de forma paralela, debemos ser capaces de re encantar, a quienes llevan un abandono absoluto o un rezago significativo (de años), donde es muy importante subsanar heridas, transmitir confianza y poco a poco, lograr que ese o esos niños, niñas y jóvenes, vuelvan a nacer en ellos la motivación de estudiar, de aprender, de darse cuenta de que si pueden y son capaces de lograr sus metas.

En este contexto, que como país tenemos una deuda pendiente, ya que somos uno de los pocos países que no tiene una Ley de Garantías y Protección Integral de Derechos de niños, niñas y adolescentes, y después de casi 5 años aún no logra reformar la institucionalidad de protección especializada de reparación por vulneraciones de derechos y la de responsabilidad penal juvenil, en especial debido a la falta de aplicación concreta y real del enfoque de derechos y una visión de trabajo ligada directamente a impulsar modelos en relación a la prevención, todo esto impulsado por el Estado.

Nuestra misión la hemos definido:

Misión

Corporación Juégatela invita a comunidad poder desarrollarse en educación integral para desarrollar una familia que promueve un ambiente de respeto, valores, educación y amor a sus hijos mezclado lo pedagógico y lo social respetando sus tiempos para así generar un ambiente de aprendizaje y motivación a la base de nuestra sociedad.

Visión

Buscamos ser una corporación referente en nuestro país, enseñando las importancias de los diferentes tipos familiar en un ambiente protegido, educado, con herramientas para ser un cambio real en la sociedad.

En este presente año, tenemos un gran desafío en nuestras manos, la responsabilidad de llegar a 80 familias de nuestro país, donde generar vinculo para una proyección de trabajo interventivo que permita la revinculación escolar y la motivación insintrica, que favorezca las condiciones personales y educativa de los niños, niñas y jóvenes. Para ello, contamos con un gran equipo multidisciplinario de Profesores, Psicopedagogos, Tutores, Terapeuta Ocupacional, entre otros, que persiguen generar igualdad de oportunidades, en equidad y calidad, para el desarrollo de vida de los NNAJ del presente.

Felipe Andrés Medina Velásquez
16.089.682-5
Representante Legal
Corporación Juégatela

2.2 Estructura de gobierno

Corporación Juégatela, es una institución sin fines de lucro, configurada para expandir su quehacer a lo largo de todo Chile; los fundadores de esta organización que configuran su Directorio son:

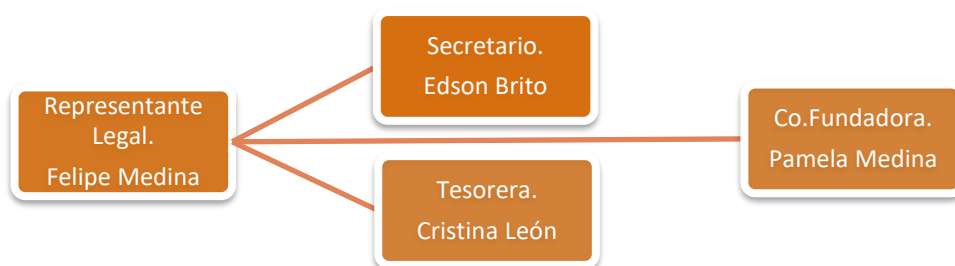
Directorio		
Nombre - RUN	Profesión	Cargo
Felipe Andrés Medina Velásquez	Profesor	Representante Legal.
Edson Rodrigo Brito Araya	Psicopedagogo	Secretario
Cristina Jaqueline León Carvajal	Ingeniero Civil Industrial	Tesorero
Pamela Andrea Medina Velásquez	Psicopedagoga	Socia-Directora

Para la elección de los roles dentro de la organización, se realiza a través de asamblea de sus miembros, quienes

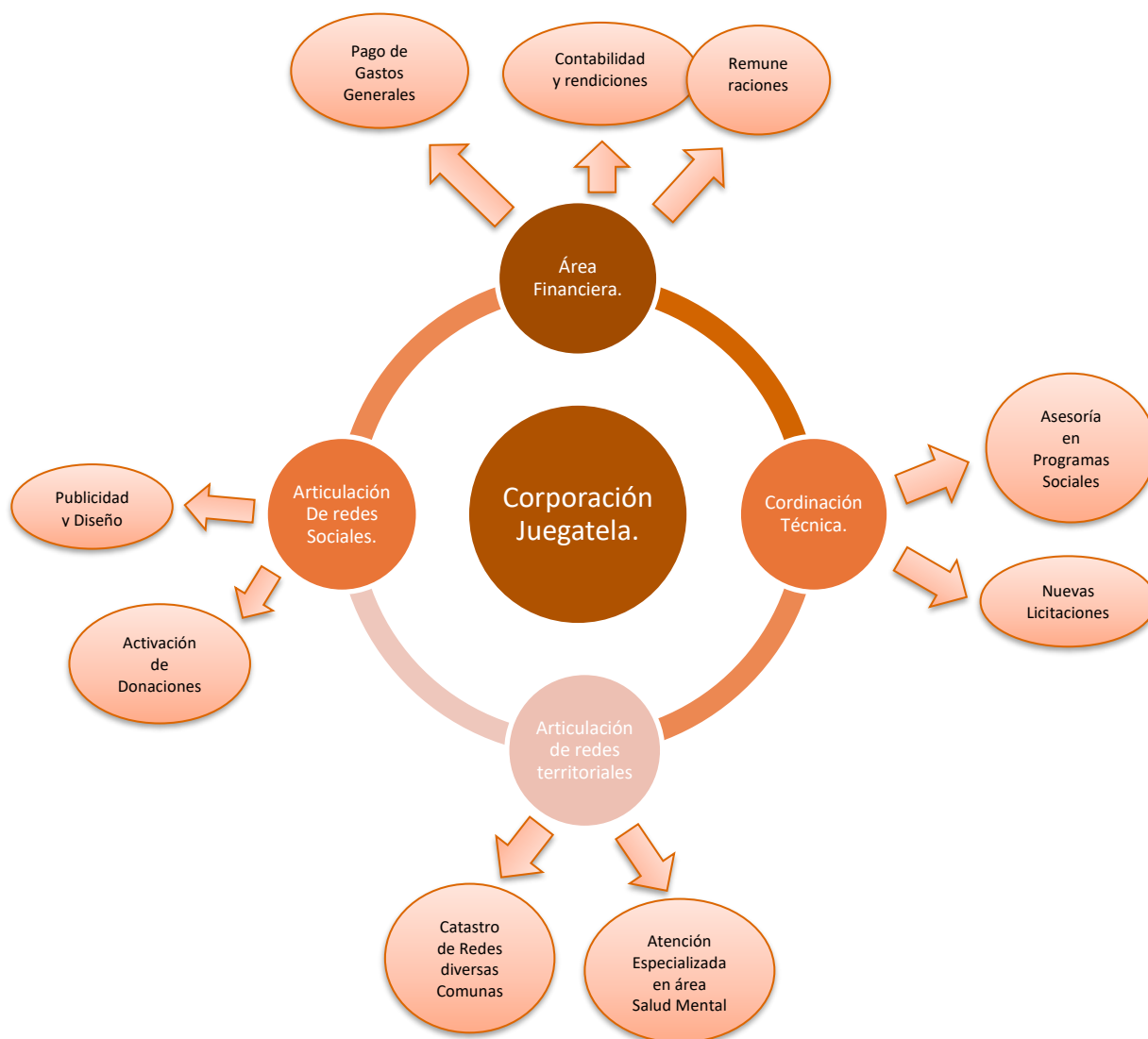
2.3 Estructura operacional

votan por la elección de los cargos, llegando a pleno acuerdo.

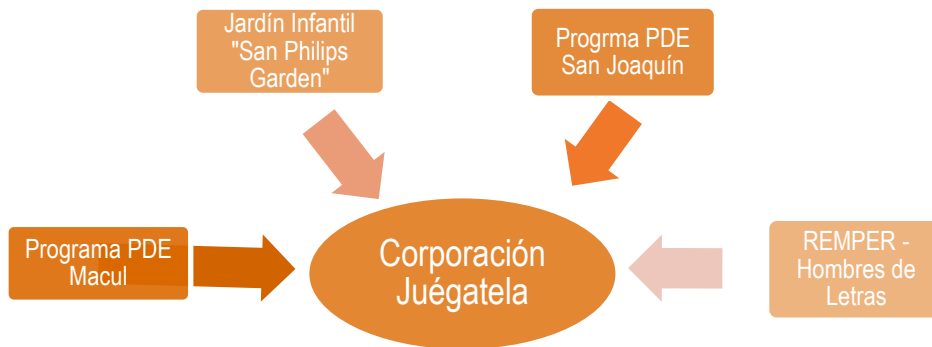
(Narrativa y/o organigrama. Individualizar a quienes ostenten cargos de responsabilidad y resumir tareas y responsabilidades)



Comité	
Felipe Medina	Representante legal.
Cristina León	Tesorera.
Pamela Medina	Co. Fundadora.
Edson Brito	Secretario.



Comité	
Felipe Medina	Representante Legal Corporación Juegatela
Cristina León- Claudia Vega	Área finanzas
Pamela Medina	Coordinación Técnica
Edson Brito	Articulación de redes Territoriales y Sociales.



Dirección Proyectos:	
Edson Brito	Directora PDE Macul.
Pamela Medina	Directora PDE San Joaquín.
Felipe Medina	Director Jardín y Remper.

2.4 Valores y/o Principios

Valores institucionales:

Respeto: Es la capacidad de aceptar la dignidad de otros. En algunos casos, el respeto está asociado a la sumisión o la distancia.

Empatía: Es la capacidad de comprender los sentimientos y pensamientos ajenos, la situación por la que pasan otras personas, aunque sea diferente a la propia. Desarrollar la empatía nos permite fortalecer alianzas positivas entre las personas, que benefician la construcción de una sociedad.

Perseverancia: Es la capacidad de continuar esforzándose a pesar de los obstáculos. Está asociada a la paciencia, pero requiere una actitud más activa y tolerancia a la frustración, que permita mantener constancia y firmeza de ser o actuar para lograr un objetivo.

Alegría: Es una emoción o sensación de bienestar, asociada a sinónimos como felicidad, satisfacción, entre otras. Tener la alegría como valor implica una actitud positiva incluso ante las situaciones negativas de la vida.

Aprendizaje: Es un proceso donde se adquieren habilidades, conocimientos, valores u otros. La capacidad de aprender no sólo permite mejorar de uno mismo y desarrollar nuevas habilidades, sino que también tiene como base el respeto por el saber de otros.

Colaboración: Participar de esfuerzos colectivos sin tener en cuenta el beneficio personal e individual sino el beneficio para todo el grupo o la comunidad. Generar trabajo en colaboración enriquece las habilidades sociales y el rendimiento de las personas para lograr objetivos comunes.

Resiliencia: Es la capacidad de superar situaciones complejas, sobreponerse a las dificultades de la vida (traumas, duelos, tragedias), manteniendo la convicción de lograr un resultado positivo de esta adversidad.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Corporación Juégatela es una organización sin fines de lucro, nacida en el año 2018 a partir de la idea de cinco profesionales, tanto de la educación como de la participación social, quienes buscan redes que generen la inclusión en un ambiente educativo-social, que valore y potencie a las familias, niños, niñas, jóvenes y adolescentes; esto a través de licitación pública (postulando). Este año específicamente enfocado en dos proyectos de Reinserción educativa para NNAJ que presenten deserción escolar o fragilidad educativa, entendiéndose como, ausencia de matrícula en el año actual o en el momento de ingreso a intervención al programa, al menos un año de rezago escolar, sumando además, al menos tres indicadores de alerta: Ausentismo escolar que podría ser causal de repitencia escolar, bajo rendimiento causal de repitencia escolar, adulto responsable que no favorece la asistencia escolar, atraso escolar frecuente, no adherencia a la totalidad de la jornada escolar, deserción escolar de un familiar en edad similar, relación conflictiva con pares, relación conflictiva con docentes, no adherencia a intervenciones de equipo psicosocial de la escuela, respectivamente.

Además, se comienza con Residencia REMPER Hombres de Letras, la cual está enfocada en proporcionar las mejores condiciones para los NNAJ, que hayan sufrido graves vulneraciones de derechos, proporcionando un espacio con todas las comodidades, alimentación, vestimenta, deporte, entre otros; asimismo el Jardín Infantil.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Protección Especializada en Reinserción Educativa (PDE) Programa 24 Horas.
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y jóvenes que presentan deserción escolar o fragilidad educativa.
Objetivos del proyecto	Favorecer las condiciones para el fortalecimiento de la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes del programa 24 horas.
Número de usuarios directos alcanzados	80 plazas.
Actividades realizadas	<p>Acciones principales por eje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Con los NNAJ. <ul style="list-style-type: none"> - Visita a NNAJ y familia en complementariedad/ Entrevista Inicial. Evaluaciones pedagógicas, psicopedagógicas y ocupacional (despeje de base educativa). Creación de DIU (equipo base y equipo complementario). - Apresto escolar (Nivelación de contenidos/Clases) Sesiones Psicopedagógicas y Sesiones con Terapeuta Ocupacional. Talleres grupales y comunitarios. Acompañamiento en mantenimiento escolar (casos fragilidad educativa). -Acompañamiento en proceso para rendición de exámenes libres (regularización de estudios). Talleres con el Terapeuta Ocupacional. Apresto laboral/ocupacional del NNAJ. ▪ Con las familias. <ul style="list-style-type: none"> - Visitas domiciliarias (entrevistas, generar vinculo, reencuadre, otros). -Aplicación de instrumentos diagnósticos (entrevista a adulto responsable). -Entrevistas de presentación y participación en el proyecto por parte del NNAJ. -Intervenciones familiares para el apresto escolar/laboral del NNA (sesiones de acompañamiento). Entrevistas familiares que permiten retroalimentación del rol parental en el proceso de educación del NNA (valoración de avances). -Entrevistas de re-vinculación con la familia (casos sin adherencia) -Talleres para padres (Habilidades parentales, habilidades psicosociales, taller de identificación con el territorio, habilidades de estudios para sus hijos, entre otros). ▪ Con las redes. <ul style="list-style-type: none"> -Entrevista con Profesionales de la educación que proporcionan información de los NNA (Asistencia, comportamiento, rendimiento, entre otros)

	<p>-Entrevista con autoridades de establecimientos educacionales, sociales, culturales en los que los NNA participen o acudan, con el fin de recibir información relevante de cada caso.</p> <p>-Entrevistas y acuerdos de intervención con los actores educativos en beneficio de avances escolares. (mantener y mejorar trayectoria educativa). Reuniones con otros circuitos de la red 24 horas y red local de atención</p> <p>▪ Análisis de casos con circuitos de la red 24 horas, las mesas de gestión de casos y la red local de atención. Creación PII – PIU.</p>				
Resultados obtenidos	Se mantiene continuidad del programa.				
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Macul y San Joaquín, Región Metropolitana. Santiago.				
¿Concluido al cierre del ejercicio?	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>X</td> <td>(marque con una X)</td> </tr> </table>	SI	NO	X	(marque con una X)
SI	NO	X	(marque con una X)		
NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia de Protección para Mayores REMPER “Hombres de Letras” – Juéगतela.				
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes de entre 06 a 17 años 11 meses y 29 días, 14 ingresados con medida de protección judicial en razón de graves vulneraciones de derechos, por las cuales han debido ser separados temporalmente de su núcleo familiar.				
Objetivos del proyecto	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.				
Número de usuarios directos alcanzados	30 plazas.				
Actividades realizadas	<p>Acciones principales por eje:</p> <p>▪ Con los NNAJ.</p> <p>-Contención emocional para ingreso, explicación de los motivos que generaron su ingreso.</p> <p>-Presentación de ETD, asignación de uno que le muestra los espacios de la casa y lo acompaña en el proceso de instalación (conocer su pieza, ordenar su ropa, etc.)</p> <p>-Acompañamiento en espacios comunes de la casa, explicando horarios y reglas de convivencia.</p> <p>-Vinculación al área de salud, si se requiere a especialidad de salud mental en Hospital de la comuna.</p> <p>-Vinculación al área escolar, ya sea a través de clases online o presencial.</p> <p>-Vinculación al área de deporte, tiempo libre positivo, actividades recreativas.</p> <p>▪ Con las familias.</p> <p>-Encuadre respecto a la orden de ingreso del NNAJ.</p> <p>-Entrevista de encuadre presentando horarios de visitas, condiciones y conocimiento del espacio.</p> <p>- Aplicación de instrumentos diagnósticos (entrevista a adulto responsable).</p> <p>-Intervenciones familiares para la revinculación familiar con el NNA (sesiones de acompañamiento). Entrevistas familiares que permiten retroalimentación del rol parental en el proceso de educación del NNA (valoración de avances).</p> <p>-Entrevistas de re-vinculación con la familia (casos sin adherencia)</p> <p>-Talleres para padres (Habilidades parentales, habilidades psicosociales, taller de identificación con el territorio, habilidades de estudios para sus hijos, entre otros).</p> <p>▪ Con las redes.</p> <p>- Entrevista con redes de salud de la comuna.</p> <p>-Entrevista con redes de educación de la comuna.</p>				

	<p>-Entrevista con autoridades de establecimientos educacionales, sociales, culturales en los que los NNA participen o acudan, con el fin de recibir información relevante de cada caso.</p> <p>-Entrevistas y acuerdos de intervención con los actores educativos/salud en beneficio de avances escolares. (mantener y mejorar trayectoria educativa).</p> <p>-Reuniones con otros circuitos de la red local de atención</p> <p>-Análisis de casos con circuitos de la red, las mesas de gestión de casos y la red local de atención. Creación PII – PIU.</p> <p>-Asistencia a audiencias según cada caso. Comunicación directa con Curador Ad-Litem.</p>					
Resultados obtenidos	Durante el 2020, no se obtienen resultados de este modelo, ya que en este periodo se estaba implementando el espacio de infraestructura del espacio.					
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Vitacura, Región Metropolitana. Santiago.					
¿Concluido al cierre del ejercicio?	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>NO</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>(marque con una X)</td> </tr> </table>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	(marque con una X)
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	(marque con una X)		

NOMBRE DEL PROYECTO	Jardín San Philips Garden.					
Público Objetivo / Usuarios	Lactantes, niños y niñas.					
Objetivos del proyecto	Contribuir a garantizar la protección de los lactantes y niños/as en primera infancia, generando acciones para un desarrollo integral.					
Número de usuarios directos alcanzados						
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dar la bienvenida a los niños y niñas (saludo) ➤ Realizar cambio de muda para los bebes y aseo de lavado de manos para los más grandes. ➤ Primera actividad del día (está iba cambiando según la planificación diaria) ➤ Patio. ➤ Colación ➤ Segunda actividad del día (está iba cambiando según la planificación diaria) ➤ Retiro de los niños (niños en media jornada) / Hora de Almuerzo (para los que se quedaban). ➤ Siesta ➤ Juego libre (Patio), Pintara, Taller de cocina, Cine, Yoga, Meditación, Ingles. ➤ Colación y once ➤ Retiro de los niños, niñas. 					
Resultados obtenidos	Se realizó cierre del Jardín por Pandemia COVID.					
Lugar geográfico de ejecución	Las Condes, Región Metropolitana.					
¿Concluido al cierre del ejercicio?	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>NO</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>(marque con una X)</td> </tr> </table>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	(marque con una X)
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	(marque con una X)		

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Niños, niñas y Jóvenes.	Principales protagonistas activos de proyectos que se ejecutan, tanto dentro de la corporación, comunidad y establecimientos educativos, generando colaboración y participación de talleres, dinámicas y ejercicios que se desarrollan.
Familia	Protagonistas activos de proyectos que se ejecutan dentro de la organización, comunidad y establecimientos, que participan de jornadas de sensibilización, talleres, deporte, capacitaciones, celebraciones, entre otros.
Profesores y miembros de la comunidad social y escolar.	Son Socios estratégicos, que permiten aportar como mediadores, entre los NNAJ y el ambiente de aprendizaje, para propiciar un medio positivo para su desarrollo. Utilizan diversas metodologías de aprendizaje para llegar a todos y todas.
Redes territoriales	Colaboradores relevantes en la interacción de los NNAJ, miembros de la comunidad escolar y social y su contexto inmediato, con el fin de proporcionar herramientas y responder a las necesidades de las diversas personas.
Sedes Vecinales	Espacio altamente convergente para la comunidad, que aporta constantemente en generar posibilidades para todos los miembros del espacio social, fortaleciendo el sentido de pertenencia de los participantes.
Establecimientos Educativos	Colaboradores relevantes en la interacción de comunicación con Profesionales de los Programas y los NNAJ y la comunidad global; promueve generar instancias de participación entre todos los involucrados.
OPD/ LAZOS	Es la puerta de entrada para visualizar situaciones de vulneración de derechos y lograr generar la derivación adecuada según la necesidad del NNAJ y su familia.
Carabineros y PDI	Apoyo en actividades masivas, ligadas a temáticas de protección en distintos territorios, además de complementar con insumos materiales para acciones conjuntas.
Tribunal de Familia	Entidad colaboradora, la cual debe mantener información actualizada de la situación actual de cada NNAJ proyectando la revinculación familiar.
Curador Ad-Litem	Profesional vinculado a resguardar el cumplimiento de los derechos para los NNAJ, manteniendo representación jurídica en cada uno de ellos

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Se cuenta con un instrumento de aplicación directa, creado para la modalidad de Programa, que plantea preguntas relacionadas al proceso llevado a cabo, estableciendo que la información recabada es confidencial (resguardando la intimidad de los participantes), sin embargo, sólo se utilizará para generar estudios cuantitativos y cualitativos que puedan enriquecer las labores ejecutadas. Señalar, además, que se cuenta con dimensiones a abordar, tales como, perspectiva personal; cambios conductuales, área cognitiva, área vinculo tutor, área uso de espacio y equipo, valoración de la exposición, pertinencia de la temática abordada, valoración de actividades realizadas, entre otras.

La sistematización de este instrumento se realiza de manera anual, siendo aplicada en forma de entrevista, contando con los siguientes criterios: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), De acuerdo (3), Totalmente de acuerdo (4), No sabe – No responde (0).

En el presente año, se realizó la aplicación para los Programas de Protección Especializada en Reinserción Educativa (PDE) Programa 24 Horas, REMPER Hombres de Letras, una realidad latente en el siglo XXI. ¿Cómo podemos detenerla?

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

RIJ (Red de Infancia y Juventud): Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, tomando como base el enfoque de derechos, gestión del riesgo, participación infanto juvenil a nivel local. Cabe mencionar que en todas las comunas donde se insertan los programas se es parte activa de esta Red a nivel local.

MGC (Mesa de Gestión de Casos): Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, donde participa específicamente el Circuito 24 horas, abordando la complementariedad de atención para los NNAJ y Programas intervinientes.

Municipalidad: Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, abordando el enfoque de derechos de manera transversal para la comunidad. Se generan espacios de interacción para los niños, niñas y jóvenes.

Mesa de Salud: Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, abordando análisis de caso en el área específica de prestaciones médicas, entregando prioridad de atención para los usuarios participantes de los Programas; prioriza atención en el área de salud mental.

CECREA: Es un Programa del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio que promueve el derecho a imaginar y crear, donde convergen las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad (edad: 7 a 19 años). Desarrollamos experiencias y procesos creativos de aprendizaje, promoviendo que NNAJ, indaguen, experimenten, jueguen, conversen, imaginen y creen, ejerciendo sus derechos.

PPF: Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, aborda fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias o adultos significativos de los NNAJ de manera de restituir sus derechos vulnerados, tales como negligencia moderada, maltrato físico o psicológico moderado.

PIE: Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, está orientado a abordar situaciones de alta complejidad, busca interrumpir las situaciones de vulneración de derechos y prácticas transgresoras de NNAJ, a través de una atención integral, intensiva y focalizada en el territorio.

PDC: Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, su objetivo es contribuir a la interrupción del consumo problemático de alcohol y/u otras drogas a través de una atención terapéutica ambulatoria.

Establecimientos Educativos: Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, está enfocado en la interacción de comunicación con Profesionales de los Programas y los NNAJ y la comunidad global; promueve generar instancias de participación entre todos los involucrados.

Carabineros: Responsable de Listado PSI, es la puerta de ingreso para el Circuito 24 horas. Además, presta apoyo en actividades masivas, ligadas a temáticas de protección en distintos territorios, además de complementar con insumos materiales para acciones conjuntas.

PRM: Se trabaja en coordinación para prestar atención de manera integral a NNAJ, que hayan sido víctimas de maltrato físico o psicológico grave, constitutivo de delitos y/o agresión sexual infantil para el pleno del ejercicio de sus derechos y desarrollo integral.

Tribunal de Familia: Se mantiene coordinación directa con el Tribunal correspondiente, realizando informe de situación actual cada tres meses, con el objetivo de definir acciones que mantengan las condiciones de protección para los NNAJ.

Programa Mi Abogado: Es una unidad especializada, encargada de representar ante los juzgados competentes, en forma independiente y autónoma de los demás intervinientes en los procesos protecciones, los derechos, voluntad e intereses de los niños, niñas y adolescentes institucionalizados o en familias de acogida.

2.9 Reclamos o Incidentes

No aplica.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

No aplica.

Los Programas de Reinserción Educativa, participan en la Feria de Salud Eco-Sustentable, con diversos Stand con actividades y muestras de productos que disminuyan el daño ambiental, talleres prácticos para la comunidad, actividades infantiles, show en vivo, entre otros. Donación de papel para el reciclaje a institución *coaniquem* quienes estaban en campaña de recolección en ese periodo.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL PROGRAMA DE REINSERCIÓN EDUCATIVA PDE.

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Favorecer las condiciones para el fortalecimiento de la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes del programa 24 horas	Nº de NNAJ que participan significativamente de las actividades educativas en espacio del Programa.	Que NNAJ vinculados al programa retomen el área educativa a través de sistema educativo formal o exámenes libres.	Durante este año, Corporación Juégatela, logra una atención de 80 jóvenes, que logran revincularse a su ámbito escolar, operando dentro de la Región Metropolitana – Macul y San Joaquín.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PROGRAMA DE REINSERCIÓN EDUCATIVA PDE.

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Desarrollar habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales.	% de NNAJ egresados con PII o PIU logrado, que avanza en el desarrollo de sus habilidades conceptuales respecto de la evaluación diagnóstica en periodo t.	80%	<i>Los Proyectos PDE de Corporación Juégetela, obtienen los siguientes resultados:</i>
	% de NNAJ egresados con PII o PIU logrado, que avanza en el desarrollo de sus habilidades procedimentales que favorecen el aprendizaje respecto de la evaluación diagnóstica inicial en el periodo t.	60%	<i>Los Proyectos PDE de Corporación Juégetela, obtienen los siguientes resultados:</i>
	% de NNAJ egresados con PII o PIU logrado, que avanzan en el desarrollo de sus habilidades actitudinales relacionadas con el aprendizaje respecto de la evaluación diagnóstica inicial en el periodo t.	60%	<p><i>Indicador N°1: PDE San Joaquín: Se obtiene 60%, porcentaje logrado, ya que los NNAJ continuaron su proceso educativo, logrando avanzar en este ámbito, no obstante, no se cuenta con un informe de egreso, ya que aún continúan dentro del Programa.</i></p> <p><i>Indicador N°1: PDE Macul: Se obtiene un 40% de % logrado, para avance en este ámbito, se consideró a los NNAJ que rindieron examen libre y los matriculados periodo 2019</i></p> <p><i>Indicador N°2: PDE San Joaquín: Se obtiene 60%, Porcentaje logrado, ya que los NNAJ continuaron su proceso educativo, logrando avanzar en este ámbito, no obstante, no se cuenta con un informe de egreso, ya que aún continúan dentro del Programa.</i></p> <p><i>Indicador N°2: PDE Macul: Se obtiene 40%, He de señalar que no se cuenta con informe de egreso, ya que los NNAJ continúan hasta la fecha.</i></p> <p><i>Indicador N°3: PDE San Joaquín: Se obtiene 60%, Porcentaje logrado, ya que los NNAJ continuaron su proceso educativo, logrando avanzar en este ámbito, no obstante, no se cuenta con un informe de egreso, ya que aún continúan dentro del Programa.</i></p> <p><i>Indicador N°3: PDE Macul: Se obtiene 60%, Porcentaje logrado, ya que los NNAJ continuaron su proceso educativo, logrando avanzar en este ámbito, no obstante, no se cuenta con un informe de egreso, ya que aún continúan dentro del Programa.</i></p>
Reducir brecha de rezago escolar de los niños, niñas o adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo.	% de niños, niñas o adolescentes, que se encuentran fuera del sistema educativo, que logra reducir brecha de rezago escolar, en el periodo t.	60%	<p><i>Indicador N°1: PDE San Joaquín: Se obtiene 42,8%, Considerando que el total de NNAJ inscritos a exámenes libres fue de 28 participantes, se logra un 42,8% de esta meta, ya que aprueban de manera positiva 12 NNAJ.</i></p> <p><i>Indicador N°1: PDE Macul: Se obtiene 39%, el logro de reducción en el rezago escolar es graficado por los NNAJ que tuvieron un proceso de exámenes libres y matrícula durante el periodo 2019. Se está en la espera de los Certificados, ya que Mineduc se encuentra en proceso de validación de estos. Nos señalan que se encontrarán efectivos a partir del 30 de enero 2020.</i></p>
Vincular a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran	% de niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo al	20%	<i>Indicador N°1: PDE San Joaquín: Se obtiene 21,8%, en este periodo se han generado varios procesos de Matriculas, contando hasta el momento con 8 NNAJ matriculados, correspondiente al 21,8%. Señalar que aún</i>

fuera del sistema educativo a un establecimiento educacional.	ingreso, que son vinculados a un establecimiento educacional, en el periodo t.		<p>hay jóvenes de los cuales se encuentran en vías de generar matriculas, ya que el sistema "colegio" comienza a realizar esto desde el mes de marzo.</p> <p><i>Indicador N°1: PDE Macul: Se obtiene 20%</i> este porcentaje se encuentra cumplido y en espera de los correspondientes certificados.</p>
Favorecer la permanencia en un establecimiento educacional de los niños, niñas y adolescentes que presentan fragilidad educativa.	<p>% de NNAJ que ingresan por fragilidad educativa que se mantienen en el sistema escolar al momento del egreso en el periodo t.</p> <p>% de niños, niñas y adolescentes Registro en carpeta que disminuyen al menos un indicador de individual de evaluación fragilidad educativa en relación al conjunta, con equipo diagnóstico inicial, en el periodo t</p>	<p>40%</p> <p>50%</p>	<p><i>Indicador N°1: PDE San Joaquín: Se obtiene 37%</i>, Aunque algunos NNAJ continuaron en su proceso escolar entorno a la fragilidad educativa, el resultado final no fue positivo, reprobando en nivel.</p> <p><i>Indicador N°1: PDE Macul: Se obtiene 40%</i>, NNAJ se mantienen dentro del Programa, en vías de ejecución de plan de sustentabilidad.</p> <p>Indicador N°2: PDE San Joaquín: Se obtiene 50%.</p> <p>Indicador N°2: PDE Macul: Se obtiene 35%</p>
Fortalecer en las familias o adultos significativos en su rol de acompañante y facilitador del proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes.	%de niños, niñas y adolescentes cuyas familias o adultos significativos asumen rol de acompañante y facilitador del proceso educativo, en el periodo t.	25%	<p><i>Indicador PDE San Joaquin: Se obtiene 25%</i>, este objetivo está cumplido, ya que se han generado diversas instancias con los Adultos Responsables, donde han asumido responsabilidades y acciones que favorecen el proceso educativo.</p> <p><i>Indicador PDE Macul: Se obtiene 25%</i>, se logra reunir a un grupo de padres estableciendo contacto y compromiso por parte de ellos en el periodo escolar que se avecina planteando nuevos desafíos y estableciendo expectativa de logro para el siguiente periodo.</p>
Fortalecer la complementariedad de la intervención con los proyectos del circuito territorial 24 Horas.	<p>% de NNAJ diagnosticados de forma complementaria (DIU), en casos que correspondan, en el periodo t.</p> <p>% de los NNAJ que son intervenidos en complementariedad con PIE que cuentan con planes de intervención unificados (PIU), en el periodo t.</p> <p>% de asistencia a reuniones de MGC, en el periodo t.</p>	<p>80%</p> <p>100%</p> <p>90%</p>	<p><i>Indicador N°1: PDE San Joaquin: Se obtiene 40%</i>, Se estima poder actualizar la totalidad del instrumento en el periodo 2020.</p> <p>Indicador N°1: PDE Macul: Se obtiene 20%, debido a la última licitación generada en el mes de octubre por parte de equipos complementarios es que se configuró plan de trabajo con la finalidad de actualizar y/o crear DIU, PIU, no obstante, debido a la contingencia nacional, es que no se logró llevar a cabo este acuerdo. Por lo que se visualiza calendarización en el nuevo periodo.</p> <p><i>Indicador N°2: PDE San Joaquín: Se obtiene 80%</i>, Se ha generado un 80% de cumplimiento de esta meta, ya que nos encontramos aún en periodo de actualización de PIU.</p> <p>Indicador N°2: PDE Macul: Se obtiene 20%, debido a la última licitación generada en el mes de octubre por parte de equipos complementarios es que se configuró plan de trabajo con la finalidad de actualizar y/o crear DIU, PIU,</p>

			<p>no obstante, debido a la contingencia nacional, es que no se logró llevar a cabo este acuerdo. Por lo que se visualiza calendarización en el nuevo periodo.</p> <p>Indicador N°3: PDE San Joaquín: Se obtiene 90%, este objetivo está cumplido.</p> <p>Indicador N°3: PDE Macul: Se obtiene 90%, este objetivo está cumplido.</p>
Favorecer la sensibilización de instituciones locales y miembros de la comunidad respecto a la relevancia del derecho a la educación.	Número de acciones de sensibilización a la comunidad de promoción del derecho a la educación	100%	<p><i>Indicador N°1 San Joaquín: Se obtiene 100%, Este objetivo está cumplido. Señalar que en periodo 2020 es bueno fortalecer instancias que refuercen lo trabajado con anterioridad con las redes.</i></p> <p><i>Indicador N°1 Macul: Se obtiene 100%.</i></p> <p><i>Indicador N°2: Se obtiene 100%, Objetivo cumplido, es importante reforzar las redes generadas en el 2019.</i></p> <p><i>Indicador N°2: Se obtiene 100%.</i></p>

OBJETIVO GENERAL JARDÍN INFANTIL SAN PHILIP GARDEN.

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Contribuir a garantizar la protección de los lactantes y niños/as en primera infancia, generando acciones para un desarrollo integral.	% de lactantes, niños y niñas que asisten de manera diaria, realizando las actividades a desarrollar en la jornada.	80%	Durante este año, es que se implementa el Jardín, donde se comienza en el mes de marzo, sin embargo, se mantuvo abierto los 3 primeros meses del año, se realizó cierre por crisis sanitaria.
	% de lactantes, niños y niñas que participan de talleres, meditación u otra actividad.	80%	

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2019	2020
- Con restricciones	76.606	166.262
- Sin restricciones	44.487	9.016
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	121.093	175.278
b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	NA	NA
c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	NA	NA
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	$\frac{39.636}{121.089} = 32.7\%$	$\frac{39.651}{199.650} = 19.86\%$
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	$\frac{9.643}{82821} = 11.6\%$	$\frac{38.400}{199.650} = 19.23\%$

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

4. Estados Financieros

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2019 y 2020

ACTIVOS	31-12-2020	31-12-2019
Activos Circulantes		
Disponible	15.081.286	9.399.286
Impuestos por recuperar	4.797	34.480
Otros activos circulantes	30.328.181	27.328.181
Total ACTIVO CIRCULANTE	45.414.264	36.761.947
Activo fijo		
Maquinarias y equipos	3.074.819	3.074.819
Otros activos fijos	7.223.915	602.636
Total ACTIVO FIJO	10.298.734	3.677.455
TOTAL ACTIVOS	55.712.998	40.439.402
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por pagar	37.386.660	
Retenciones	3.094.846	835.746
Total PASIVO CIRCULANTE	40.481.506	835.746
PATRIMONIO		
Capital Social	200.000	200.000
Reservas acumuladas	39.403.656	1.450.000
(DEFICIT) SUPERAVIT DEL EJERCICIO	(24.372.164)	37.953.656
Total PATRIMONIO	15.231.492	39.603.656
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	55.712.998	40.439.402

4.2 ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

31 de diciembre de 2019 y 2020

ESTADO DE RESULTADOS 2019	31-12-2020	31-12-2019
INGRESOS DE EXPLOTACION		
Ingresos Actividades Ordinarias	167.853.004	117.481.745
Total INGRESOS DE EXPLOTACION	167.853.004	117.481.745
COSTOS DE EXPLOTACION		
Remuneracion de Explotacion	(83.387.801)	(49.343.804)
Honorarios de Explotacion	(76.218.424)	(22.664.366)
Otros Costos de Explotacion	(20.466.985)	(1.168.960)
Total COSTOS DE EXPLOTACION	(180.073.210)	(73.177.130)
RESULTADO BRUTO		44.304.615
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneracion Administrativas	(1.911.694)	(1.595.811)
Honorarios Administrativos		-
Gastos Administrativos	(16.655.097)	(8.048.142)
Total GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(18.566.791)	(9.643.953)
RESULTADO OPERACIONAL		34.660.662
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACION		
Otros Ingresos Fuera de Explotacion	7.425.583	3.608.000
Gastos Financieros	(1.010.826)	(315.006)
Otros Egresos Fuera de Explotacion	76	
Total RESULTADO FUERA DE EXPLOTACION	6.414.833	3.292.994
IMPUESTOS A LA RENTA		
Impuesto a La Renta		-
(DEFICIT) SUPERAVIT DEL EJERCICIO	(24.372.164)	37.953.656

4.3 NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

Corporación Juegatela es una entidad sin fines de lucro formada el año 2018 con la finalidad inicial se proteger, luchar y cumplir los derechos de los NNAJ de Chile.

Corporación Juegatela comprometida con el bienestar de los NNAJ se ha dedicado el año 2019 en la ejecución de principalmente 3 proyectos adjudicados vía licitación con Sename para reducir la reinserción escolar de NNAJ en las comunas de San Joaquín y Macul y la implementación de una residencia de menores instalada en la comuna de Vitacura. Para los 3 proyectos mencionados se contaban con financiamiento por concepto de subvención y aportes de cuotas de socios. Por otra parte, se contó con la implementación de un jardín infantil particular ubicado en la comuna de las condes que posteriormente en el mismo periodo sufrió de cierre por concepto de pandemia producto de Covid 19.

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Los presentes estados financieros cubren el periodo al 31 de diciembre de 2018 y 2019.

b. Criterios de contabilidad utilizados

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2020 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

c. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

d. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se encuentran expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Corporación. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

3. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del efectivo en caja, saldos en efectivo en las cuentas corrientes bancarias

4. Fondos y proyectos en administración

Los proyectos actuales al término del año 2020 en Corporación Juegatela son:

- Proyectos de Reinserción Educativa San Joaquín (PDE San Joaquín)
- Proyectos de Reinserción Educativa Macul (PDE Macul)
- Proyecto de Residencia para Mayores REM PER Hombres de Letras
- Jardín Infantil Particular Sain't Philips Garden.

5. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ 200.000. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como "cuotas" o "aportes" de "socios", se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3).

6. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos	0	166.262.202	166.262.202
Privados	9.016.385	0	9.016.385
Total ingresos operacionales			175.278.663
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones	159.999.785		159.999.785
Actividades Operacionales	31.616.490		31.616.490
Dirección y Administración	5.356.775		5.356.775
Otros costos de proyectos	2.677.777		2.677.777
Total gastos operacionales			199.650.827
SUPERAVIT (DEFICIT)			(24.372.164)

4. Hechos relevantes

Como hecho relevante podemos mencionar el cierre del proyecto Saint Philip's Graden producto de la crisis sanitaria producida durante el año 2020 que obligo por toso el año a mantener cerradas las instalaciones educacionales (entre otras), acción que promovió al cierre anticipado de este proyecto.

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Felipe Medina Velásquez	Representante Legal	16.089.682-5	
Edson Brito Araya	Secretario	14.140.961-1	
Cristian León Carvajal	Tesorera	16.704.907-9	
Pamela Medina Velásquez	Cofundador	16.785.972-0	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 31 de Diciembre de 2020

ANEXOS

- Álbum fotográfico

Espacios de implementación Jardín Infantil “San Philips Garden”



Implementación de espacios, Residencia Remper Hombres de Letras.



Actividades realizadas en Programa PDE Macul y PDE San Joaquín.

